

EVALUACIÓN DE OFERTA

Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025

Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025

Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025

Adenda N° 2 del 28 de julio de 2026

Adenda N° 3 del 29 de julio de 2026

1. CRONOGRAMA

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA

3. CARTA DE PRESENTACIÓN

4. GARANTÍA DE SERIEDAD

5. CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL

6. CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL

7. PROGRAMA MÍNIMO EXPLORATORIO

8. PLAN DE EVALUACIÓN TÉCNICA ANTICIPADA

**9. COMPROBANTE DE LA CERTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES EMITIDO
POR LA DIAN**

10. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

11. ASPECTOS OBJETO DE SUBSANACIÓN

**Fecha y Hora radicación de la
oferta en el Sistema Integral de
Gestión Minera – AnnA Minería**

29/JUL/2026 18:21:46

Número de radicado

144408-0

**Fecha de la evaluación de la
oferta**

03 de agosto de 2026

DETALLES DEL OFERENTE

Tipo de persona:

Persona jurídica

Razón social:

MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC

NIT:

901.218.630-6

Nombre representante legal:

Santiago Cardona Munera

Número de CC:

98.670.412

Ubicación de la empresa:

Carrera 43 A 14 109 Piso 6

	Edificio Nova Tempo Medellín, Antioquia
Número y fecha de la Resolución de habilitación:	RES-200-482 del 04 de marzo de 2026. Ejecutoriada y en firme el 26 de marzo de 2026. HABILITADO TIPO C.
Bloque a presentar oferta	Bloque 18.

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
1	Apertura del Proceso de Selección Objetiva (Aviso de convocatoria)	Cualquier fecha desde la entrada en vigencia de estos Términos de Referencia.	15 de diciembre de 2025
2	Presentación de la Oferta	Cualquier fecha desde la entrada en vigor de la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas	29 de julio de 2026
3	Evaluación de la Oferta	10 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta	03 de agosto de 2026
4	Publicación del informe preliminar de evaluación de la oferta	El día siguiente hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta	04 de agosto de 2026
5	Término para subsana	5 días hábiles para presentar la subsana de errores de forma, contados a partir de la publicación del informe preliminar	12 de agosto de 2026
6	Evaluación de la Subsana	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsana	18 de agosto de 2026
7	Publicación del informe de evaluación definitivo de la	El día siguiente hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la subsana a la Oferta	19 de agosto de 2026

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTA BLOQUE 18 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	---

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
	Oferta Hábil.		
8	Traslado para presentar Contraofertas	15 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitiva de la Oferta	09 de septiembre de 2026
9	Evaluación de las Contraofertas	15 días hábiles a partir de la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de Contraofertas	30 de septiembre de 2026
10	Publicación del informe preliminar de evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta.	01 de octubre de 2026
11	Término para subsanar	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma contados a partir de la publicación del informe preliminar	08 de octubre de 2026
12	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación de las contraofertas.	14 de octubre de 2026
13	Publicación del informe definitivo de la evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación de la Contraoferta	15 de octubre de 2026
14	Oportunidad para presentar Oferta Mejorada	10 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitivo de las contraofertas	29 de octubre de 2026
15	Evaluación de la Oferta Mejorada	10 días hábiles desde la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada.	13 de noviembre de 2026
16	Publicación del informe de	El día siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la	17 de noviembre de 2026

1. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
	evaluación final	Oferta Mejorada.	
17	Adjudicación del Contrato o declaratoria de desierto	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	17 de noviembre de 2026

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA

LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
Resolución de habilitación vigente al momento de presentar la Oferta	X		RES-200-482 del 04 de marzo de 2026. Ejecutoriada y en firme el 26 de marzo de 2026. HABILITADO TIPO C.
Carta de Presentación	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC registró a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0 carta de presentación de la oferta.
Garantía de Seriedad	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC presentó a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0 Póliza de Seguro de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales - Número de póliza 107773 (Endoso 0).

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA

LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
			El adjunto lleva por nombre: “ <i>POL 05-00107773-0000 AEM 18.PDF</i> ”
Contraprestación económica adicional	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC diligenció a través del Sistema Integral de Gestión Minera – Anna Minería bajo el radicado No. 144408-0 el porcentaje de Contraprestación económica adicional.
Contraprestación social	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC diligenció a través del Sistema Integral de Gestión Minera – Anna Minería bajo el radicado No. 144408-0 -0 el porcentaje de Contraprestación social.
Programa mínimo exploratorio	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC diligenció a través del Sistema Integral de Gestión Minera – Anna Minería bajo el radicado No. 144408-0 el Programa Mínimo Exploratorio.
Plan de evaluación técnica anticipada	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC adjuntó a través del Sistema Integral de

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTA BLOQUE 18 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA			
LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
			Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0 el Plan de evaluación técnica anticipada. Nombre del documento adjunto: “<i>ANEXO 10 AEM18.pdf</i>”.
Comprobante de la certificación de beneficiarios finales emitido por la DIAN	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC adjuntó a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0 reporte de beneficiarios finales emitido por la DIAN.

3. CARTA DE PRESENTACIÓN

El Oferente aceptó la Carta de Presentación de la Oferta que obra en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería, de acuerdo con los términos de la referencia adoptados mediante Resolución ANM 3356 del 11 de diciembre de 2025 y sus Adendas para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados definidos mediante Acuerdo 005 del 27 de noviembre del 2025.

4. GARANTÍA DE SERIEDAD

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
Tipo	Póliza de Seguro de Cumplimiento en Favor de Entidades

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
	Estatales
Número de póliza	107773 (Endoso 0)
Aseguradora	Berkley International Seguros Colombia S.A.
Fecha de expedición	28 de julio de 2026
Tomador / afianzado	MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC
NIT	901.218.630-6
Asegurado y Beneficiario	Agencia Nacional de Minería
NIT	900.500.018-2
Amparo	Seriedad de la oferta
Objeto	“GARANTIZAR O AMPARAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN OBJETIVA QUE ADELANTA LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS ESPECIALES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN ÁREAS DE RESERVA ESTRATÉGICA MINERA PARA MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS ADOPTADOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 3356 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025 (LOS "TÉRMINOS DE REFERENCIA"), BAJO LAS CONDICIONES Y LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN EL ÁREA DE RESERVA ESTRATÉGICA MINERA DEFINIDA EN ESTE CONTRATO PARA EL BLOQUE NO. 18.”
Vigencia inicio amparo	LAS 0HS DEL 28/07/2026
Vigencia final amparo	LAS 0HS DEL 30/01/2027.
Suma asegurada	\$ 1.026.730.692,0

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
------------------	--------	--------------	---------------

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
¿Está otorgada en favor de la ANM?	X		DATOS DEL ASEGURADO y BENEFICIARIO: Corresponde a la Agencia Nacional de Minería – ANM con NIT: 900.500.018-2.
¿Señala el número y objeto de la presente Selección Objetiva?		X	“GARANTIZAR O AMPARAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN OBJETIVA QUE ADELANTA LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS ESPECIALES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN ÁREAS DE RESERVA ESTRATÉGICA MINERA PARA MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS ADOPTADOS A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 3356 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025 (LOS “TÉRMINOS DE REFERENCIA”), BAJO LAS CONDICIONES Y LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA,

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			<i>EN EL ÁREA DE RESERVA ESTRATÉGICA MINERA DEFINIDA EN ESTE CONTRATO PARA EL BLOQUE NO. 18.“</i> El texto en mención no señala el objeto de la presente Selección Objetiva.
¿El tomador corresponde al Oferente?		X	DATOS DEL ASEGURADO MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC NIT: 901.218.630-6. Dirección: Carrera 43 A 14 109 Piso 6 Edificio Nova Tempo Medellín, Antioquia. Se verificó que en la póliza No. 107773 (Endoso 0) no se encuentra firmada por el Representante Legal. Por lo anterior, se requiere a la sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC para que dentro del término de subsanación aporte la garantía firmada.
¿El valor asegurado corresponde al diez por ciento (10%) del valor	X		El valor total correspondiente al 10% del Programa Mínimo Exploratorio ofrecido en la Oferta

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
total correspondiente al Programa Mínimo Exploratorio ofrecido con la respectiva Oferta?			y que se evidencia en el Sistema Integral de Gestión Minera AnnA Minería es de \$1.026.730.692,00. El valor asegurado por el amparo de seriedad de la oferta contenido en la póliza No. 107773 (Endoso 0) es de \$1.026.730.692,00 por lo que garantiza el 10% del valor total del Programa Mínimo Exploratorio ofrecido en la Oferta.
¿La Garantía de Seriedad tiene vigencia por seis (6) meses, desde la fecha de presentación de la Oferta?	X		El amparo de seriedad deberá estar vigente por 6 meses contados desde la fecha de presentación de la Oferta. Teniendo en cuenta que la sociedad oferente registró en el Sistema Integral de Gestión Minera AnnA Minería la oferta el 29 de julio de 2026 la fecha de finalización deberá ser el 29 de enero de 2027. Se verificó que la póliza No. 107773 (Endoso 0) tiene fecha de vigencia hasta el 30 de enero de 2027 por lo que CUMPLE con los 6 meses a partir de la presentación de la oferta.

Amparo	Valor total del Programa Mínimo Exploratorio	Valor del 10% del Valor total del Programa Mínimo Exploratorio	Suma asegurada a través de la póliza No. 107773 (Endoso 0)
Seriedad de la oferta	\$ 10.267.306.920,00	\$ 1.026.730.692,00	\$ 1.026.730.692,00

4.1 ANÁLISIS DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD

La garantía de seriedad de la oferta presentada **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia y adoptados mediante Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas, toda vez que:

- **No contempla el objeto establecido en los términos de referencia** *“Seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados, cuyo objeto será: "La exploración y explotación de minerales, por cuenta y riesgo del Contratista, bajo las condiciones y las limitaciones previstas en el presente Contrato y en los Términos de Referencia de la Selección Objetiva en el Área de Reserva Estratégica Minera definida en este Contrato”.*
- **No esta firmada por el Representante legal.**

Lo anterior, de conformidad con literal b del numeral 3.3. de los Términos de Referencia, el cual dispone que el objeto de la póliza deberá señalar el número y objeto de la presente Selección Objetiva.

5. CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL

NOMBRE DEL OFERENTE	PORCENTAJE DE CONTRAPRESTACIÓN ADICIONAL OFRECIDA
----------------------------	--

MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC

1.5 %

5.1 ANÁLISIS DE LA CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL

El oferente ofreció el 1.5% de Contraprestación Económica Adicional (CEA) para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en áreas de reserva estratégica minera para minerales de cobre, oro y sus minerales asociados, derivados o concentrados, por lo cual **CUMPLE**, toda vez que es el mínimo aceptable para la Contraprestación Económica Adicional (CEA) bajo estos Términos de Referencia es de 1.5%.

Porcentaje de participación ofrecida:

%1,5

Contraprestación Económica adicional: El valor a incluir como porcentaje de participación deberá ser mínimo el 1.5%. Cada incremento frente al valor mínimo de 1.5%, de la oferta o contraoferta, deberá realizarse en aumentos de 0,5 puntos porcentuales (0,5%)

Recorte del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0.

6. CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL

NOMBRE DEL OFERENTE	PORCENTAJE DE CONTRAPRESTACIÓN OFRECIDA
MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC	1.0 %

6.1 ANÁLISIS DE LA CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL

El oferente ofreció el 1.0 % de Contraprestación Social para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en áreas de reserva estratégica minera para minerales de cobre, oro y sus minerales asociados, derivados o concentrados, por lo cual **CUMPLE**, toda vez que el mínimo aceptable para la Contraprestación social bajo estos Términos de Referencia es de 1%.

Porcentaje de participación ofrecida:

%1

Contraprestación Social: El valor a incluir como porcentaje de participación deberá ser mínimo el 1%. Cada incremento frente al valor mínimo de 1%, de la oferta o contraoferta, deberá realizarse en aumentos de 0,1 puntos porcentuales (0,1%)

Recorte del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0.

7. PROGRAMA MINIMO EXPLORATORIO

El Oferente diligenció el Programa Mínimo Exploratorio en el Sistema Integral de Gestión Minera - AnnA Minería correspondiente al **BLOQUE 18**, no obstante, de conformidad con los términos de referencia, este elemento de la Oferta no será tenido en cuenta para la presente evaluación, ya que no constituye criterio de calificación dentro de la evaluación de la oferta.

8. PLAN DE EVALUACIÓN TÉCNICA ANTICIPADA

El Oferente adjuntó el Plan de evaluación técnica anticipada en el Sistema Integral de Gestión Minera AnnA Minería correspondiente al **BLOQUE 18**, no obstante, de conformidad con los términos de referencia, este elemento de la Oferta no será tenido en cuenta para la presente evaluación, ya que no constituye criterio de calificación dentro de la evaluación de la oferta.

9. COMPROBANTE DE LA CERTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES EMITIDO POR LA DIAN

El Oferente adjuntó Reportes de Beneficiarios Finales correspondiente a **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC** bajo los números de formulario 26871019770767 el cual tiene fecha de acuse de recibo por parte de la DIAN del 2026-07-17 / 11:38:02.0.

10.EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Una vez efectuado el estudio y la verificación integral de los requisitos exigidos para la oferta presentada por el oferente, identificada con el radicado No. **144408-0 del 29/JUL/2026 a las 18:21:46**, el Comité Evaluador para la Adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera de la Agencia Nacional de Minería adoptó la siguiente conclusión:

La oferta presentada por la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC** con **NIT. 901.218.630-6**, cuyo representante legal es el señor **SANTIAGO CARDONA MUNERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **98.670.412**, correspondiente al **Bloque 18**, que hace parte del proceso de selección objetiva que se adelanta bajo los términos de referencia adoptados bajo la **Resolución No. 3356 del 11 de diciembre 2025** y sus **Adendas NO CUMPLE** con los requisitos establecidos para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para Minerales de Cobre, Oro y sus Minerales Asociados, Derivados o Concentrados y debe ser objeto de **SUBSANACIÓN**.

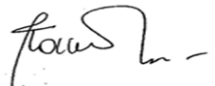
11. ASPECTOS OBJETO DE SUBSANACIÓN.

De conformidad con lo previsto en los Términos de Referencia adoptados mediante la Resolución No. 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas, una vez realizada la evaluación integral de la oferta presentada por la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC** con **NIT. 901.218.630-6**, correspondiente al **Bloque 18**, se identificó el siguiente aspecto susceptible de subsanación:

Aspecto	Observación
Garantía Seriedad de la oferta	La garantía de seriedad de la oferta constituida mediante la póliza No. 107773 (Endoso 0), expedida por Berkley International Seguros Colombia S.A., NO CUMPLE con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia para la presente Selección Objetiva, por cuanto no incluyó el objeto de la presente Selección Objetiva conforme a lo previsto en los Términos de Referencia. En consecuencia, el Oferente <u>deberá allegar la correspondiente modificación de la garantía firmada por el Representante Legal</u> de la sociedad, acreditando que el objeto sea: "Seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados, cuyo objeto será: "La exploración y

explotación de minerales, por cuenta y riesgo del Contratista, bajo las condiciones y las limitaciones previstas en el presente Contrato y en los Términos de Referencia de la Selección Objetiva en el Área de Reserva Estratégica Minera definida en este Contrato para el Bloque 18”.

**CIERRE EVALUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA
OFERTA**

Nombre y apellidos	Componente	Firma
Ana Pamela González Camacho	Evaluador Financiero	
Herbert Pavel Cely Saidiza	Evaluador Técnico	 cc. 74186502 leg.
Karen Milena Mayorca Hernández	Evaluador Jurídico	
Laura Camila Sierra Leon	Evaluador Jurídico	